

LA SEGURIDAD Y LA PROTECCIÓN, EN PROCESO DE CAMBIO EN ALEMANIA

El número de accidentes de trabajo que se producen en Alemania está decreciendo desde hace años. Los políticos se han propuesto reducir el número de reglamentaciones sin que eso signifique poner en peligro la Seguridad. Esta evolución ha podido verse, con los aparatos y equipos que necesitan los prestatarios de servicios particulares y municipales para garantizar la seguridad de sus colaboradores.

La importancia que se concede a la Seguridad en el trabajo puede comprobarse con una simple mirada a las estadísticas. En 2001 se produjeron 1.395.592 accidentes de trabajo de declaración obligatoria, 1.107 de ellos mortales, según el informe sobre seguridad y salud en el trabajo que acaba de publicar el Gobierno Alemán. Estos números suponen un 8% menos en comparación con 2000 y, al mismo tiempo, las cifras más bajas, en términos absolutos, de los últimos 40 años. En 1961 se declararon casi tres millones de accidentes de trabajo; a comienzos de los 90 todavía eran más de dos millones. Por muy satisfactorio que sea este descenso, las pérdidas producidas por dichos accidentes siguen causando graves daños macroeconómicos. En 2001 produjeron una pérdida de producción por unos 45.000 millones de euros, es decir, el 2,2% de los ingresos brutos nacionales. Las pérdidas de valor añadido bruto ascendieron incluso a 70.000 millones de euros.

La mayor incidencia de accidentes (muy por encima de la media de 37 accidentes por 1.000 trabajadores a tiempo completo) se da en los sectores económicos: Construcción (82), madera (80) y Agricultura (61). El riesgo para los trabajadores en los sectores de la protección del medio ambiente, y en particular en el ramo de la gestión de residuos, no se desprende del informe del Gobierno. Sin embargo, en las estadísticas de acci-

dentes del sector público se pueden encontrar algunos puntos de referencia. En este sector, en 2001 se declararon más de 7.000 accidentes de trabajo. La Asociación alemana de las **Cajas de Accidentes** parte de la base de que en el campo de limpieza municipal (por ejemplo, recogida de basuras, instalaciones de incineración de basuras, vertederos y limpieza viaria) se produjeron unos 2.000 accidentes de declaración obligatoria.

El descenso de las cifras de accidentes se debe, no en último término, a un mayor número de reglamentaciones. Existe toda una serie de leyes, como la ley de protección en el trabajo, las leyes de seguridad en el trabajo, de seguridad de aparatos, de protección de jóvenes en el trabajo y la de horario del comercio. Estas leyes van acompañadas de una intrincada serie de decretos (por ejemplo, sobre restaurantes, obras, sustancias biológicas, aire comprimido, manejo de cargas o sustancias peligrosas), así como de reglas y normas técnicas y otras disposiciones para la prevención.

Desregulación a la vista

Para las **Mutualidades laborales de accidentes** es ya demasiado y han decidido reducir a la mitad las actuales 128 normas legales (por supuesto, sin menoscabar la seguridad). El legislador ha comenzado ya a desregular la protección laboral en las

empresas y un primer paso en esta dirección (aunque haya sido desencadenado por los esfuerzos de armonización dentro de la UE) es el Decreto sobre la seguridad en las empresas, que entró en vigor en octubre de 2002. Este decreto sustituye a diez normas individuales, como la referente a las sustancias que amenazan al agua en su transporte en tuberías, la que se refiere al uso de instrumentos de trabajo, la normativa sobre depósitos a presión o, en parte, el reglamento sobre líquidos inflamables.

Simultáneamente, desde hace algún tiempo se están haciendo esfuerzos, en los planos nacional e internacional, para reforzar la responsabilidad de las empresas con la introducción de un sistema de gestión de la protección laboral, de modo análogo al sistema de la gestión de la protección del medio ambiente. Desde otoño de 1999, la **ILO** (*International Labour Organisation*) está elaborando autónomamente "*Guidelines on Occupational Safety and Health Management Systems*". En Alemania se ha conseguido unanimidad en relación con el marco de un sistema de tales características y se ha desarrollado una "*Guía nacional*".

Un mundo laboral con peligros en los sectores de la protección ambiental

Los aparatos y equipos que protegen a los trabajadores contra acciden-

El descenso de las cifras de accidentes se debe, no en último término, a un mayor número de reglamentaciones

tes y otros peligros para la salud, alcanzan ya un considerable volumen de mercado. Sólo los fabricantes de protecciones personales facturan en Alemania más de 1.000 millones de euros al año. Y el sector de la protección medioambiental, así como las empresas privadas y municipales de gestión de residuos, no forman parte de los peores clientes, pues sus colaboradores manipulan sustancias muy peligrosas.

La demolición de edificios con materiales de construcción que contienen amianto, por ejemplo, plantea altas exigencias a la seguridad. No se trata sólo de proteger el medio ambiente contra fibras cancerígenas sino también a los trabajadores que se ocupan de la demolición. Es obligatorio llevar ropa de protección y máscaras. Las fases de trabajo se deben

planificar de acuerdo con las *Reglas Técnicas (TRGS 519)*, de modo que no se liberen en absoluto fibras de asbesto. Si no se puede impedir, las fibras se pueden recoger con equipos de procesamiento del aire, en la medida de lo posible en el mismo lugar donde se produce. Además, el espacio donde se trabaja debe tener suficiente aire fresco. Después de cada turno, los trabajadores sólo deben salir del puesto de trabajo por una esclusa, tras ducharse y cambiarse de ropa. Algo similar se ha de tener en cuenta cuando se trabaje con residuos especiales, altamente nocivos o explosivos.

La variedad de ofertas de aparatos y equipos para la seguridad en el trabajo se corresponde con la variedad del trabajo en las profesiones relacionadas con la gestión de resi-

duos, el reciclado y el mantenimiento. La indumentaria de aviso que emplean los "basureros" forma parte de ella, igual que los rótulos avisadores de peligro y las señalizaciones para el transporte de sustancias peligrosas. Lo mismo puede decirse de almacenes seguros para sustancias peligrosas y puertas de protección, de aglutinantes para aceites y sustancias químicas. Y no se deben olvidar la ropa, guantes, gafas y calzado de seguridad, así como los sistemas ergonómicos para levantar, llevar y transportar cargas pesadas. O andamios, redes de seguridad, sistemas de ventilación, máscaras respiratorias, duchas de emergencia y sistemas de medición, vigilancia y alarma. Todo muy conocido por todos, pero con una gran negligencia de cuantos deben exigir su observación y cumplimiento. ■

NUEVA MÁQUINA DE CORTE POR LÁSER

La dilatada experiencia de su equipo humano en el campo de la maquinaria industrial y en especial en el procesamiento de materiales por láser, así como un perfecto conocimiento de las necesidades de la industria de transformación metálica, ha permitido a **AX Láser** desarrollar la gama de máquinas de corte por láser con la mejor relación prestaciones/precio del mercado, lo que las hace asequibles a aquellas empresas que, en la actualidad, subcontratan el servicio de corte.

Las máquinas AX Láser están diseñadas para la realización de cortes de alta precisión tanto en materiales metálicos como hierro, acero inoxidable o aluminio así como también en materiales no metálicos como metacrilato, madera, tejidos, moquetas, etc., pudiéndose procesar espesores de hasta 20 mm.

Estas máquinas están equipadas con generadores láser de última generación como los *DC Slab* de la marca **Rofin-Sinar**, que permite optimizar el coste de funcionamiento, reduciendo el consumo de gases y garantizando la máxima fiabilidad del equipo.

Gracias a su sistema de programación interactivo, la utilización de estos equipos es realmente sencilla.

Para poder adaptarse a las necesidades específicas de cada cliente,

se han desarrollado varios modelos de máquinas y así, en cuanto a las potencias de láser, se cubren potencias de 1.000 a 3.500 W. En cuanto al campo de trabajo, están disponibles los modelos con superficies de corte de 1.000 x 1.000, 2.100 x 1.100 y 3.000 x 1.500 mm.

La empresa dispone de un servicio especializado para ayudar a optimizar el uso y la productividad de la máquina en un tiempo récord.

AX Láser expuso esta novedad en, **MAQUITEC 2004**, que tuvo lugar en Barcelona el pasado octubre despertando gran interés. ■

